

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17831 *Resolución de 27 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Beas de Granada (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 165, de 27 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de Usos Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Beas de Granada, 27 de agosto de 2024.–El Alcalde, Manuel Luis López Fernández.